

Se dará a conocer hoy el veredicto contra el joven que golpeó al playero Arturo López

18/11/2022



El fiscal Penal Juvenil Mauro Tereszko pidió este jueves que el joven de 18 años que **golpeó ferozmente al playero del estacionamiento ubicado en Monserrat** sea condenado por el delito de tentativa de homicidio y lesiones gravísimas. Sin embargo, el Tribunal dispuso un cuarto intermedio hasta este viernes, **cuando se dará a conocer el veredicto.**

Tereszko solicitó que el chico, que al momento del ataque tenía 17 años, sea declarado culpable. Tras el ataque, **Arturo López**, de 67, permanece internado en una clínica privada desde el día de la agresión.

En su alegato, además, el fiscal **pidió la prisión preventiva** para el agresor en caso de que el juez dicte

sentencia de responsabilidad y culpabilidad.



El playero está internado a la espera del juicio: el agresor permanece detenido con prisión domiciliaria. (Foto: TN)

La querrela, representada por Miriam Luna, abogada y madre de Agostina y Florencia, hijas de la víctima, **adhiirió a la acusación de la fiscalía.**

En tanto, la defensa solicitó que el hecho sea encuadrado como **lesiones culposas**, que sería una calificación legal más leve para el acusado. Tras los alegatos, el juez Villanueva decidió pasar a un cuarto intermedio para este viernes a las 10 de la mañana, **cuando leerá su veredicto.**

La familia del playero pidió una “sentencia ejemplar”

“Mi papá un día salió a trabajar y nunca más volvió a la casa, y no murió de suerte, pudo haber muerto en el minuto uno. Es un momento clave para que pueda haber **una sentencia ejemplar** sobre la violencia”, sostuvo Agostina López, una de las hijas del playero, en diálogo con radio *La Red*.

En este sentido, agregó: “Estamos muy nerviosas, ansiosas por lo que pueda llegar a pasar. Estamos con mucho miedo de cómo pueden salir las cosas, fue una lucha muy agotadora, **un año esperando esto**”. Y detalló que su padre “sigue internado en la clínica tratando de recuperarse, de salir de la mejor manera posible de esa piña tan fuerte que le provocó secuelas de por vida”.

El acusado actualmente está con arresto domiciliario. De acuerdo a las fuentes judiciales, luego del veredicto llegará la cesura del juicio (imposición de pena). La misma dependerá de la calificación legal elegida por el magistrado.

La tentativa de homicidio prevé **una pena de 3 a 12 años de prisión**, aunque podría ser disminuida ya que el acusado era menor de edad al momento del hecho. Como las lesiones sufridas por López son irreversibles, el imputado podría recibir una condena por el **delito de lesiones gravísimas**.

Cómo fue el ataque al playero

El brutal ataque ocurrió el viernes 19 de noviembre del 2021, cerca de las 17, en el garaje de la calle Moreno al 800. Arturo López fue increpado por un adolescente que -según testigos- **le reclamaba por un rayón que tenía su auto**.

En las imágenes de una cámara de seguridad se observa cómo el agresor, acompañado por otros dos jóvenes y su madre, **golpea de forma sorpresiva** a López en el lado izquierdo de la cara. Ante esto el hombre cae, impacta fuertemente contra el suelo y queda inconsciente en el lugar. [Play Video](#)

El video que muestra de frente cómo fue la trompada al playero que lo dejó en terapia intensiva.

Tras el ataque, el joven **estuvo casi cinco meses prófugo** hasta que se presentó ante la Justicia el 29 de abril de manera espontánea.

Fuente: TN – América 24